

JOHANNES KAISER,  
PRESIDENTE DEL PNL:

“Necesitamos ajustes que incluyan el sistema de pensiones, porque como fue rediseñado no será sostenible”

■ El exdiputado adelanta que “no me gustan los proyectos misceláneos, considero que hay un problema de constitucionalidad en esa legislación”.

POR CLAUDIA RIVAS A.

El exdiputado y actual timonel del Partido Nacional Libertario, Johannes Kaiser, se negó siempre a entrar al Gobierno, por lo que siente que puede hablar con libertad. Y, en conversación con **Diario Financiero**, advierte que hay que “hacer presente que la tendencia de crecimiento va a requerir todavía de un tiempo para ser revertida”.

– El Imacec cayó 0,5% en enero, otro 0,3% en febrero y se espera un alto IPC en marzo, por el alza de los combustibles. A partir de eso, ¿cuánto tiene que replantearse sus prioridades el Gobierno?

– En primer lugar, quisiera hacer presente que la tendencia de crecimiento va a requerir todavía de un tiempo para ser revertida y, evidentemente, la crisis internacional no ayuda. Pero, en economía, no existen las soluciones milagrosas, los atajos; existen solo la disciplina fiscal y la coherencia, como respuesta en el mediano plazo para ir resolviendo los problemas económicos que en el país.

– Le hago la pregunta al revés, ¿le preocupa que, debido a la situación económica provocada por la guerra, haya compromisos que no se puedan concretar?

– Evidentemente, puede ser que se dilaten algunas decisiones, pero hay compromisos que perfectamente se pueden entrar a cumplir...

– ¿Cómo cuáles?

– Como racionalizar y reducir el gasto fiscal, que es una de las fuentes de presión inflacionaria. No podemos seguir dándonos el lujo de tener prácticamente un déficit fiscal de más del 10% del Presupuesto. En la última administración se tomó casi un tercio de toda la deuda que ha tomado Chile desde 1990.

– A propósito de los ajustes, ¿qué le pareció el debate debido a que se incluyó al Ministerio de Seguridad, aunque luego se revertió? La seguridad es uno de los principales ejes por los que el Presidente Kast llegó a La Moneda.

– No sé cómo querían hacerlo, pero en mi opinión lo que usted no puede ajustar son los recursos para Carabineros, la Fiscalía o Investigaciones. Pero el ministerio es una organización administrativa y todas estas mega estructuras administrativas no han sido especialmente eficientes en el combate a la criminalidad.

– A su juicio, ¿no había que eximirlo per se del ajuste?

– No. Se tiene que eximir del ajuste a las fuerzas, no a la administración, porque son cosas distintas.

**Proyectos de ley**

– ¿Cree que sea el momento de discutir el proyecto “Chao préstamo” en el marco de la reforma de pensiones?

“Lo que no se puede ajustar son los recursos para Carabineros, la Fiscalía o Investigaciones. Pero el ministerio es una organización administrativa y estas mega estructuras no han sido especialmente eficientes en el combate a la criminalidad”.

– Honestamente, el reordenamiento de las finanzas públicas va a requerir una visión holística. Y, en ese sentido, espero que el proyecto que viene del Gobierno se haga cargo de todos estos espacios, para ir coordinando y aplicando una estrategia macro de recuperación económica. Porque, a estas alturas ya no necesitamos pequeños ajustes, necesitamos ajustes mayores que incluyan la estructura de gasto del Estado, la estructura de deuda que estamos enfrentando. Necesitamos ajustes que incluyan el tema regulatorio y, por supuesto, el sistema de pensiones, porque como fue rediseñado no va a ser sostenible tampoco.

– En abril debería ingresar el proyecto de reconstrucción nacional, ¿cómo van a enfrentar el debate sus parlamentarios y qué espera de la iniciativa?

– Espero, en primer lugar, que no sea un misceláneo.

– ¿Cómo así?

– Si va a haber una serie de proyectos de ley en dirección a la reconstrucción nacional, tienen que ser discutidos cada uno en su mérito. A mí no me gustan los proyectos misceláneos, considero que hay un problema de constitucionalidad en esa legislación.

En ese sentido, esperaríamos que entren los proyectos para que sean discutidos de manera que, cuanto menos, sean temáticamente cer-

canos. Las iniciativas económicas pueden entrar en un proyecto; si tiene iniciativas de seguridad, deben entrar en otro.

– La reforma tributaria que está contemplada en ese proyecto, ¿debería ir por un carril separado?

– No necesariamente. Si usted tiene, por ejemplo, la reforma tributaria y, en esa misma discusión incluye una reforma del tema reglamentario, como la permisología, tiene sentido porque conversan los dos temas, dependen el uno del otro. Lo que no tiene sentido, es tener una política de seguridad en el mismo proyecto de una tributaria.

– La oposición argumenta que es un contrasentido que se rebaje el impuesto de primera categoría, junto con el alza de los combustibles debido a una guerra que no sabemos cuánto le queda...

– Considere lo siguiente: fue Marcel el que propuso, en algún momento, llegar a 23%, pero por razones distintas...

– Distintas a las de Kast.

– Marcel, de la mano de una rebaja del impuesto a las empresas, quería la reactivación económica que, a su vez, iba a generar más empleo y más tributación. La idea de rebajar los impuestos, en el mediano plazo, es para generar más tributación; porque un país que no crece, no genera más tributación.

– Pero si producto de la guerra Chile no crece y, además, se bajan los impuestos, deja de recaudar.

– Es que el Estado tiene que dejar de malgastar.